



Revista Latina de Comunicación Social

E-ISSN: 1138-5820

jpablos@ull.es

Laboratorio de Tecnologías de la Información
y Nuevos Análisis de Comunicación Social
España

Cantarero, Mario Alfredo

Movimientos de periodistas en Centroamérica: entre desconfianzas, debilidades y esperanzas

Revista Latina de Comunicación Social, vol. 6, núm. 53, enero-febrero, 2003

Laboratorio de Tecnologías de la Información y Nuevos Análisis de Comunicación Social

Canarias, España

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=81965303>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Movimientos de periodistas en Centroamérica: entre desconfianzas, des

Lic. Mario Alfredo Cantarero* ©

Master en comunicación social por la Universidad Autónoma de Barcelona - Profesor de metodología de la investigación y de la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la Universidad "Dr. José Matías Delgado", El Salvador, Centroamérica

Índice:

- I. Introducción
- II. Rasgos de las organizaciones
- III. Temor a la participación gremial
- IV. El entorno mediático, potenciador del desgano gremial
- V. Elementos para la esperanza
- VI. Posibilidades jurídicas para la asociación de los periodistas
- VII. Fuentes consultadas

I. Introducción

En Centroamérica, las asociaciones o sindicatos de periodistas no han estado desempeñando sus funciones convenientemente. Constantemente, los periodistas en ejercicio expresan actitudinalmente y verbalmente su antipatía a estos grupos organizados.

Este endeble desempeño de las organizaciones y la negativa de los mismos periodistas a pertenecer a ellas se debe al fraccionamiento político, fragilidad de sus estructuras y la dudosa reputación de sus dirigencias.

Al mismo tiempo, externamente, el entorno laboral y político no son favorables de las asociaciones de profesionales. El sistema informativas y la actitud del sistema político se constituyen en los adversarios del desarrollo gremial.

A pesar de ello, existen las posibilidades jurídicas y la necesidad imperiosa de agremiarse para estar unidos y luchar por su propia agenda temática de los medios y, consecuentemente, ganarse el reconocimiento de las instituciones políticas y sociales económicas y culturalmente en una sociedad, que en estos momentos solamente reconoce del diente al labio la importancia dinámica del país.

II. Rasgos de las organizaciones

En julio del año 1999, en la ciudad de Guatemala, se reunieron dirigentes sindicales de Centroamérica, Panamá y la Federación Internacional de Periodistas (FIP), para diagnosticar la situación gremial de los periodistas, con el fin de iniciar un proceso de trabajo entre periodistas en el istmo.

Entre otras conclusiones, se estableció que las organizaciones de periodistas de Centroamérica, Panamá y México, en mayor o menor intensidad según los contextos propios de los países (Resúmenes por país, presentados por cada sindicato)

1) su incapacidad gerencial. Por falta de formación en planificación y administración social y por la fuerza de la costumbre y la visión estratégica sobre la solución de las problemáticas de los periodistas, ni mucho menos la capacidad teórico-técnica es suficiente, con el fin de gerenciar eficientemente los procesos sociales relacionados con los informadores.

Todo lo contrario: la gestión de las asociaciones se ha caracterizado por la improvisación y el espontaneísmo. Son comunes expresiones como: "me parece bonito esto, por qué no lo hacemos", "se oye bien". Esto expresa la falta de planes de desarrollo técnico y político.

2) Su fraccionamiento político. El gremio de periodistas, como ya lo hemos señalado en otra oportunidad, se caracteriza por ser un grupo heterogéneo.

Constantemente, las asociaciones (entiéndase sindicatos, colegios, clubes, etc.), se niegan y se excluyen mutuamente, mediante acusaciones de traidores, injurias y de rumores destructivos, con el fin de: tomar protagonismo, de evitar el cumplimiento de proyectos promovidos por el Estado y de conservar los privilegios que dan los puestos de dirección. Esto expresa inmadurez política y debilidad social del colectivo de informadores.

3) La fragilidad de sus estructuras. Por deficiencias organizativas para producir, para organizar, para dirigir y para evaluar las situaciones del gremio. Concretamente, la mayoría de instancias de las organizaciones (unidades, secretarías, juntas directivas, etc.) tienen dificultades para desempeñar eficientemente sus funciones. Frecuentemente, resulta que los funcionarios desempeñan sus funciones de forma parcializada y desorganizada.

Por esto, muchos periodistas creen que, por la fragilidad estructural, las asociaciones son espacios que funcionan cotidianamente de forma desorganizada y descoordinada.

"politizados", "son organizaciones de cheros", "tal vez más adelante me afilio", etc.

4) Sospechas para ser parte activa de las organizaciones. Por la percepción negativa sobre las asociaciones, por la falta de credibilidad de las mismas, o por la percepción de que son organizaciones problemáticas o comunistas, y por la intolerancia de los empleadores, o por la falta de protección jurídica o laboral, los periodistas sospechan de las estructuras organizativas.

IV. El entorno mediático, potenciador del desgano gremial

Las características de las organizaciones de periodistas y la percepción que existe de estas en los trabajadores de la información dicen los periodistas entrevistados (enero y marzo del 2002)-, porque en su entorno existen factores que las producen y reforzaron.

1) Los empresarios desarticulan al gremio. En su mayoría los empleadores de los medios de comunicación social influyen en el manejo informativo de los periodistas, en la medida que disponen de políticas empresariales encaminadas impedir el desarrollo y consolidación del gremio.

Entre otras vías de impedimento, se encuentran: el no reconocimiento del trabajo informativo como una profesión en su totalidad, la exclusión de los sindicalistas o agremiados, o una justificación, en varios casos, para despedirlos del trabajo y, como mínimo, inhabilitarlos para el ejercicio profesional.

2) Una legislación adversa al ejercicio profesional. En el ordenamiento legal de la vida del país, se expresa un contenido que impide el ejercicio profesional de los periodistas. En todo el istmo centroamericano una normativa ambigua sobre la libertad de expresión (Constitución Política de Centroamérica, arts. 177, 178, 184-187; Código Procesal penal, arts. 272 y 293).

De esto, la constitución es adversativa en sí misma, y las otras, imprecisas. Las partes constitutivas y esenciales del código penal que regulan el ejercicio profesional (el derecho a informar profesional y responsablemente, y el derecho a ser informado exactamente) no existen totalmente. El problema se agrava más cuando el sector de los políticos, en lugar de posibilitar y potenciar el desarrollo del derecho a la información, instaurar características más modernas y democráticas en las sociedades centroamericanas, se esfuerzan por cerrar espacios que hagan un trabajo más profesional y a favor de las democracias.

Por ejemplo, en El Salvador recientemente, los diputados del bloque de derecha (ARENA, PDC Y PCN) aprobaron una ley que contemplaba restricciones al trabajo de los periodistas y de los medios informativos, en el sentido de incorporaba el control de las instituciones del país de ofrecer información sobre hechos que fueran en contra de la Seguridad Nacional.

Bajo esta concepción autoritaria, se estaban abriendo las puertas al arbitrio y a la censura en contra de los periodistas y de los medios informativos. Este intento en contra del gremio de periodistas y del sistema informativo del país fue criticado y rechazado por las asociaciones de periodistas (SINPESS (Sindicato Nacional de Periodistas y Similares de El Salvador) y por la recién nombrada directiva de APES precisamente por ser inconstitucional y antidemocrática (Co-Latino y La Prensa Gráfica, agosto del 2002).

3) Unas fuentes informativas irrespetuosas e indiferentes.

Por todo lo anterior, en la práctica periodística diaria, se concreta la actitud del sistema político nacional adversa a la libertad de expresión y a la actividad periodística. Se manifiesta como un irrespeto casi constante en contra de la actividad reporteril o investigativa (Por ejemplo, se han denunciado casos de sobornos monetarios o en especie, o en algunos casos se ha llegado hasta las intimidaciones a través de amenazas y coacciones para ganarse un espacio en el medio o de quitárselo al adversario político).

Es patética la actitud prepotente de algunas fuentes que ha llegado al extremo de agredir a periodistas. Por ejemplo, el pasado 15 de mayo del presente año, militantes del FMLN agredieron física y verbalmente a un equipo de El Noticiero, de Canal 6, al mismo tiempo que se realizaba la marcha de la Prensa Gráfica (El Diario de Hoy, 15 de mayo del 2002).

Hecho que propició reacciones encontradas, entre las que destacan la de David Rivas, entonces presidente de la Asociación de Periodistas de El Salvador, quien sostuvo que los periodistas fueron co-responsables del hecho; la de la Dra. Beatrice Alamani del Carrillo, Procuradora General de la República, quien defendió la posición del Presidente de APES y responsabilizó a los autores del atropello en contra de los periodistas (El Diario de Hoy, 15 de mayo del 2002). Los propietarios y ejecutivos de los medios de comunicación de El Salvador se pronunciaron en rechazo a la agresión en contra de los periodistas.

También, se expresa en la indiferencia casi total sobre la toma de iniciativa para ordenar social, política y jurídicamente el sistema de comunicación del país. Como se ha señalado, muchas iniciativas de los partidos políticos se han enfocado en dificultar el ejercicio profesional de los periodistas. Sin embargo, recientemente El FMLN, cuyos miembros agredieron a periodistas el 1 de mayo del 2002, en el documento "Propuestas para la transformación social" (publicado en Co-Latino el 26 de agosto del 2002), en su diagnóstico del país, en el inciso f titulado "la situación de la comunicación" (Pág. 19), sostiene que el sistema informativo del país (prensa, radio y televisión) responde a un esquema que "encubre la corrupción y pretende presentar el futuro del país en base a imágenes publicitarias y esperanzas vacías".

En el apartado "III. Nuestros compromisos con el pueblo salvadoreño", en el inciso b titulado "Garantizar el derecho del pueblo a la información", se establece que "se garantizará el derecho de la sociedad a la información oportuna, suficiente y objetiva; promover y respetar la libertad de expresión de los medios de comunicación, creando condiciones para la democratización de la información, factor esencial para libertad, el desarrollo , la justicia social y el desarrollo integral".

III. Nuestros compromisos con el pueblo salvadoreño", en el inciso b titulado "Garantizar el derecho del pueblo a la información", se establece que "se garantizará el derecho de la sociedad a la información oportuna, suficiente y objetiva; promover y respetar la libertad de expresión de los medios de comunicación, creando condiciones para la democratización de la información, factor esencial para libertad, el desarrollo , la justicia social y el desarrollo integral".

Poniendo en perspectiva este ofrecimiento resulta interesante, siempre y cuando se concretara como resultado de un debate público y abierto de las propuestas de los partidos políticos y las organizaciones sociales.

V. Elementos para la esperanza

Sin duda, así planteada la situación parecería el Apocalipsis del gremio, pues, además de ser compleja su contextura e interrelación.

A partir de ese reconocimiento de quiénes son y qué quieren socialmente, se establece una unidad organizativa, con un permiso para diagnosticar precisamente su situación como trabajadores profesionales, sus intereses, sus expectativas, sus estrategias y tácticas para alcanzarlas en el campo político.

Entre las necesidades más apremiantes, como una exigencia en un demandante mundo globalizado y globalizante, está la información, a través de la capacitación profesional permanente y especializada. Esta política no sólo permite la obtención de habilidades técnicas en la producción de información especializada, sino también la capacidad de competir en el mercado centroamericano, la región y del continente americano y de otros continentes.

Sin embargo, en Centroamérica, a pesar de las posibilidades jurídicas y de la necesidad imprescindible de agremiarse para las asociaciones o sindicatos de periodistas no han estado funcionando apropiadamente en beneficio de todos los informadores. Los ejercicios muestran aversión a estos grupos organizados y temen incorporarse activamente a ellos. Esto se debe fundamentalmente a que las asociaciones de periodistas como: incapacidad gerencial, fraccionamiento político, fragilidad de sus estructuras y la dudosidad de su representatividad.

VII. Fuentes consultadas

Cantarero, Mario Alfredo (1994): "Formación de periodistas: Desde y para la sociedad actual, en Revista Comunicaciones, Departamento de Periodismo, Noviembre, Número 1, Páginas 14-16

Cantarero, Mario Alfredo (2000): "Formación de periodistas profesionales", en Revista de la Escuela de Ciencias de la Comunicación Matías –Delgado", Año 1, Volumen 1, Págs. 11-18.

Fuentes Navarro, R. (1992): "Estudio de la comunicación desde una perspectiva sociocultural en América Latina", en Revista del Instituto Interamericano de derechos humanos (1988): Declaración Universal de Derechos Humanos, edición conmemorativa, Educación y Derechos Humanos, IIDH, 85 Págs.

Nóchez, Claudia y Yolani Romero(2001): Estado profesional de los comunicadores de los noticieros “Tele Dos”, “El Noticiero”, “El Salvador”, San Salvador, tesis de grado, Universidad “Dr. José Matías Delgado”, Escuela de Ciencia de la comunicación, República de El Salvador (1994): Código de Trabajo. El Salvador

República de El Salvador (1994). Código de Trabajo, El Salvador.

República de El Salvador (2000). Constitución política, San Salvador, El Salvador, Publicación de la Asamblea de El Salvador; Romano, Vicente (1994): "Tesis críticas sobre Comunicación y comunicadores", en Comunicación y movimientos sociales, páginas 381- 403.

Sánchez, Joaquín (1994): "Formación de comunicadores y movimientos sociales", en Comunicación y movimientos sociales, páginas 361-403
Santamaría Cañas, Ana Patricia y otras(1994): Situación socioeconómica de los periodistas en El Salvador. Universidad de

Santamaría Cañas, Ana Patricia y otras (1994). Situación socioeconómica de los periodistas en El Salvador, Universidad de

- MÁSTER EN COMUNICACIÓN SOCIAL POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA, INVESTIGADOR EN INVESTIGACIÓN Y COORDINADOR DE POSTGRADOS E INVESTIGACIONES DE LA ESCUELA DE CIENCIAS DE LA “DR. JOSÉ MATÍAS DELGADO”, EL SALVADOR, CENTROAMÉRICA.
ADEMÁS, FUE DIRECTOR DE LA ESCUELA DE PERIODISMO, DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR, Y PERIODISMO, ARTÍCULO OTORGADO POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA

FORMA DE CITAR ESTE TRABAJO DE LATINA EN BIBLIOGRAFIAS:

Nombre del autor, 2003; título del texto, en Revista Latina de Comunicación Social, número 53, de enero (Tenerife), en la siguiente dirección telemática (URL):

<http://www.ull.es/publicaciones/latina/200353cantarero.htm>